

DOCUMENTOS INEDITOS

en que consta que cien años antes de la

Declaración Dogmática

— DE LA —

Concepción Inmaculada de María

fué puesta á la veneración de los fieles
la Imagen de la Purísima, en la

IGLESIA DE TERCERA ORDEN
DE ESTA CIUDAD.



LEON.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE LEOPOLDO LÓPEZ.

Calle Honda, Sur, Número 18.

1904.

Alfonso
Universitaria

9955

T645

6

664



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

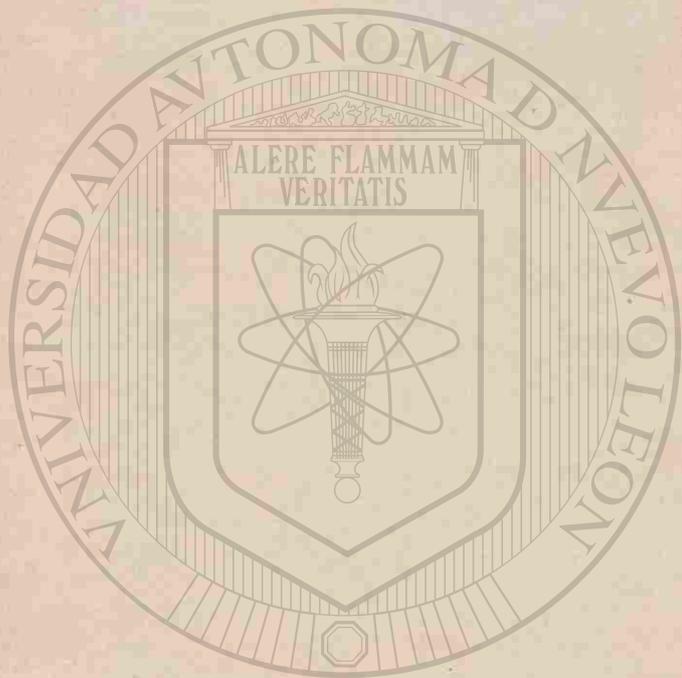
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NUESTRA SEÑORA DE LOS TERCEROS DE LEÓN

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

39955



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DOCUMENTOS + INEDITOS

en que consta que cien años antes de la

DECLARACION DOGMATICA

DE LA

Concepción Inmaculada de María

fué puesta á la veneración de los fieles

la Imagen de la Purísima, en la

IGLESIA DE TERCERA ORDEN

DE ESTA CIUDAD.

LIGERO ANALISIS MORFOLOGICO Y ORTOGRAFICO

de Castellano antiguo

POR

Angel Martínez, Presbítero.

LEON, 1905.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE LEOPOLDO LOPEZ.

Calle Honda Sur Número 18.

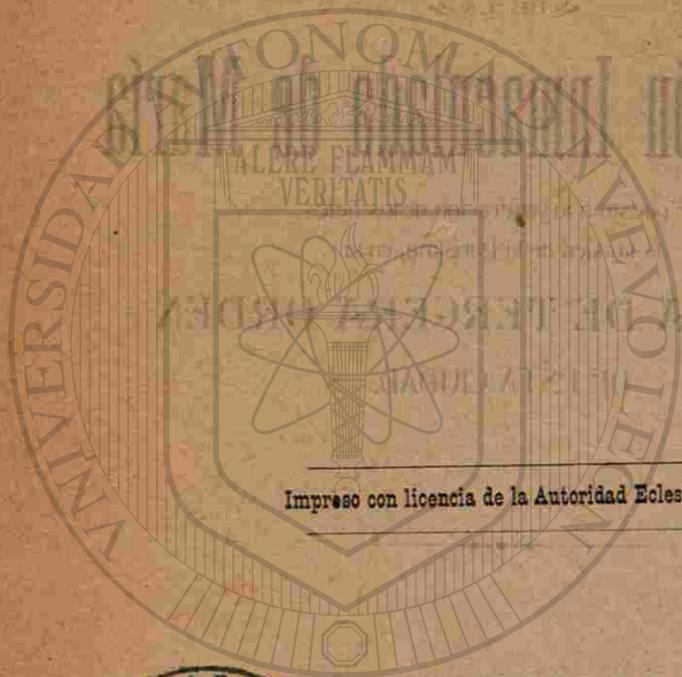
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Pública y de la

64

BT695
D6



1080014933



Impreso con licencia de la Autoridad Eclesiástica.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Relacion que, del origen y culto de la Imagen de la Concepción Immaculada de Maria Santissima Señora Nuestra, venerada en la Capilla del V. O. I. de esta Villa, (Leon) con el titulo de Nuestra Señora de los Terceros, hace el P. General y Comisario Visitador Fr. Francisco Maldonado, para mayor gloria de esta Santissima Señora.

N. B.

Se ha modificado algun tanto la puntuación del título anterior, y especialmente la del segundo de los manuscritos ahora publicados, para la mejor inteligencia de los Terciarios Franciscanos, en gracia de los cuales lo damos á la prensa.

002564



AL QUE LEYERE.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE.

Con las notas correspondientes á ciertos vocablos escritos de la manera que se verá en los documentos insertados á continuación, no pretendemos justificar la ortografía observada al redactar los originales, sino solamente excusar á quien la siguió de los yerros que con facilidad pudo haber cometido, dada la confusión en sus tiempos reinante sobre el uso de letras afines, y el proposito bien exteriorizado de consignar, para utilidad propia y de los suyos, las noticias acerca del origen y nombre de las imagenes insignes, pertenecientes á la Iglesia confiada á sus ciudades. Intentamos tambien satisfacer, en la medida de nuestras facultades, la inmensa deuda de gratitud que tenemos contraída con los hijos de este noble suelo, dándoles á conocer otros igualmente hermosos títulos que consagran á favor de su ciudad el derecho adquirido hace ya muchos años, de ser llamada con toda razón, "tierra predilecta de la Virgen Santísima." Por lo demás vuestro intento principal ha sido contribuir con el R. P. Fr. Buenaventura Beltrán y con el Pbro. D. Luis Gordoá á la mayor alabanza de la Reina del cielo, en la celebración del cincuentenario de la declaración dogmática de su Concepción Inmaculada.

León, 8 de diciembre de 1904.

A. Martinez.



Del principio de su Culto (1)

Y MODO CONQUE VINO [A LA CIUDAD DE
LEON DE LOS ALDAMAS] ESTA SANTISIMA (2) IMAGEN
[DE NTRA. SRA. DE LOS TERCEROS]

Venerase (3) en este Indiano Reyno, (4) y Hespaña (5) nueva, (6) en esta Provincia de los gloriosos (7) Apostoles S. Pedro y S. Pablo de Mechuacan, (8) en la Ciudad de Celaya gloriosamente (9) engrandecida y honrada con el título de la Concepción (10) Purísima, (11) en el Colegio Real y Pontificio de Vniversidad (12) de Religiosos Franciscanos, en el claustro bajo, á (12 bis) la entrada de

(1) Educado el autor de los documentos, á fines del siglo XVII, no es para llamar la atención el uso frecuente de letras mayúsculas en palabras de las cuales ahora se eliminan, ó se remplazan por minúsculas. En comprobación de nuestro aserto, véase la siguiente estrofa del extático Doctor, y consumado hablista, y eminente poeta lírico, San Juan de la Cruz:

La noche sosegada
En par de los levantes de el *Aurora*
La *Musica* callada,
La soledad sonora,

La cena que recrea y enamora (Cánt. Espir. Edición de 1701) En lo de adelante nos referiremos á esta edición, por ser con temporánea del autor de los manuscritos.

(2) Y aunque de las dos figuras de la *s*, dice el Cronista Mayor de las Indias, una larga (*f*) y otra pequeña (*s*) se usa indiferentemente, lo que conviene y parece mejor es que al principio de la dicción y en los lugares donde hubiere de herir en consonante, sirva la-*f*-larga, como en *selva* y *cafa*, y en todas las otras partes la pequeña; de manera que palabra ni sílaba ninguna comience con *s* pequeña; ni acabe en *f* larga; y cuando se hubieren de juntar dos *ff* sean siempre largas



AL QUE LEYERE.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE.

Con las notas correspondientes á ciertos vocablos escritos de la manera que se verá en los documentos insertados á continuación, no pretendemos justificar la ortografía observada al redactar los originales, sino solamente excusar á quien la siguió de los yerros que con facilidad pudo haber cometido, dada la confusión en sus tiempos reinante sobre el uso de letras afines, y el proposito bien exteriorizado de consignar, para utilidad propia y de los suyos, las noticias acerca del origen y nombre de las imagenes insignes, pertenecientes á la Iglesia confiada á sus ciudades. Intentamos tambien satisfacer, en la medida de nuestras facultades, la inmensa deuda de gratitud que tenemos contraída con los hijos de este noble suelo, dándoles á conocer otros igualmente hermosos títulos que consagran á favor de su ciudad el derecho adquirido hace ya muchos años, de ser llamada con toda razón, "tierra predilecta de la Virgen Santísima." Por lo demás vuestro intento principal ha sido contribuir con el R. P. Fr. Buenaventura Beltrán y con el Pbro. D. Luis Gordoá á la mayor alabanza de la Reina del cielo, en la celebración del cincuentenario de la declaración dogmática de su Concepción Inmaculada.

León, 8 de diciembre de 1904.

A. Martinez.



Del principio de su Culto (1)

Y MODO CONQUE VINO [A LA CIUDAD DE
LEON DE LOS ALDAMAS] ESTA SANTISIMA (2) IMAGEN
[DE NTRA. SRA. DE LOS TERCEROS]

Venerase (3) en este Indiano Reyno, (4) y Hespaña (5) nueva, (6) en esta Provincia de los gloriosos (7) Apostoles S. Pedro y S. Pablo de Mechuacan, (8) en la Ciudad de Celaya gloriosamente (9) engrandecida y honrada con el título de la Concepción (10) Purísima, (11) en el Colegio Real y Pontificio de Vniversidad (12) de Religiosos Franciscanos, en el claustro bajo, á (12 bis) la entrada de

(1) Educado el autor de los documentos, á fines del siglo XVII, no es para llamar la atención el uso frecuente de letras mayúsculas en palabras de las cuales ahora se eliminan, ó se remplazan por minúsculas. En comprobación de nuestro aserto, véase la siguiente estrofa del extático Doctor, y consumado hablista, y eminente poeta lírico, San Juan de la Cruz:

La noche sosegada
En par de los levantes de el *Aurora*
La *Musica* callada,
La soledad sonora,

La cena que recrea y enamora (Cánt. Espir. Edición de 1701) En lo de adelante nos referiremos á esta edición, por ser con temporánea del autor de los manuscritos.

(2) Y aunque de las dos figuras de la *s*, dice el Cronista Mayor de las Indias, una larga (*f*) y otra pequeña (*s*) se usa indiferentemente, lo que conviene y parece mejor es que al principio de la dicción y en los lugares donde hubiere de herir en consonante, sirva la-*f*-larga, como en *selva* y *cafa*, y en todas las otras partes la pequeña; de manera que palabra ni sílaba ninguna comience con *s* pequeña; ni acabe en *f* larga; y cuando se hubieren de juntar dos *ff* sean siempre largas

la porteria vna (13) Imagen de pinsel (14) de la Purísima (15) Concepción (16) Mariana que puede nombrarse del triumpho (17) de N. S^a (18), porque en ella se figura, aunque en pintura muerta, muí al vivo, el que logro (19)

y no pequeñas; á lo menos, si fuere una larga y otra pequeña, sea la primera siempre la larga, y nunca la pequeña.

Mil gracias derramando
Pasó por estos fijos con preñura
Y yendolos mirando
Con sola su figura

Vestidos los dexo de su hermosura (Estrof. 5^a. S. J. de la Cruz)

En la tercera edición de la Ortografía (1763) la Academia Española abolió la duplicación de la *s*.

(3) El primer monumento de la literatura española en que se emplearon los acentos fué la Novísima Recopilación. Todavía el año 69 del siglo XVI, todas las palabras se escribían sin ellos. Si en libros anteriores á ese tiempo se encuentran acentuadas, es de creerse con fundamento que los editores son los únicos responsables de este paronismo ortográfico.—L. Vera.—Véase la nota 302.

(4) En el día se han deslindado muy bien las funciones de la *i* y de la *y*, sirviendo la latina sólo como vocal y la griega sólo como consonante hiriendo á las vocales en articulación directa simple. Debemos advertir que la Academia Española no ha aceptado del todo la práctica mencionada en la regla que antecede, pues en la duodécima edición de su Diccionario, y también en la décima-tercia (1900) que es la última, trae todavía *y* griega, cuando los diptongos y triptongos que terminan en este sonido están á fin de dicción; pero cuando los mismos diptongos y triptongos se encuentran en medio de palabra los escribe con *i* latina, incurriendo en la inconsecuencia de decir "rey y reino," "guay y gualro."

Al llegar aquí, preciso es concluir con Rivodó que no alcanzamos la razón que haya para esta anomalía: anteriormente se observaba más regularidad, pues también se escribía con *y* griega "reyno, guayro etc."

Véanse las notas 17^a, 35^a y 44^a.

(5) De los nombres antiguos dados á España: Iberia, Hesperia é Hispania, el segundo cayó en desuso, y suprimida en el último la *H*, por no ser etimológica, se conmutó la *i* en *e*, del propio modo que en *Ebro* derivado de Ibero. No han faltado ciertamente eximios latinistas y autores griegos, Estrabon, por ejemplo, que también escribieron *Spania*; pero esto no debe dar lugar á confusiones, sino solamente á explicar de otra manera la formación de la palabra; es decir, que, en el presente caso, la *E* de España es prostética, como lo son, según

en su gracioso (20) primer instante del infernal Dragon de la Culpa (21) Original; (21) Bestia de Siete (21) Cabezas (21) como origen de los Siete (21) Capitales vicios; pues le pisa valiente y le tiene a (22) sus adorables plantas rendida, sin permitirse su esforsado (23) aliento le-

las reglas morfológicas, las iniciales *es* de *espíritu*, *esponja*, *espejo* (del latín, *spiritus*, *spongia*, *speculum*), ó bien se añadió por eufonía. En cuanto á la partícula *ni* de Hispania ó Spania, ha de tenerse en consideración que "siempre que en castellano se encuentre *ñ*, esta procede de una palabra latina que tiene *gn*, *mn*, *ne*, *ng*, *nn* y *ni*". Y conforme á esto, antiguamente se dijo Alemaña (del lat. Alemania) y decimos aún "señor" (del lat. senior). La *ñ* fué desconocida en nuestro idioma hasta el siglo XIII. Por no haber recordado la Academia de la lengua que la *ñ* al par de la *ll* llevan envuelta una *i*, estableció, entre las clases de verbos irregulares, dos en que intervienen las letras indicadas, y las dos inútiles, á decir de competentes gramatólogos.

(6) A principios del siglo XVI se empleaba en muchas ocasiones *b* por *v*, y este mal creció en tanta manera que apenas se hallan usadas estas letras con rectitud; así es que escribían "vellota," aunque se deriva del árabe "bollota"; bolver, de volver; bergüenza, de verecundia; vaño, de balneo y nueva de nova (Galindo y de Vera.)

Efectivamente, S. Juan de la Cruz, en la estancia XIII del cant. esp. escribe:

Apartalos, Amado, que voy de buelo
Buelvete, Paloma
Que el Ciervo vulnerado
Por el otero affoma,
Al aire de tu buelo, y fresco toma.

Sin embargo de lo expuesto por el Sr. Galindo y de Vera, tenemos en las Catacumbas (Siglos III y IV): *Geronti viBas in Deo, sua Bis benemerenti*. [Gérmenes del lenguaje. Fonología. pag. 201. J. Cejador y Frauca.] Y esto á pesar de lo que en contrario expresa el Abate Gaume y algún otro escritor católico.

La Academia Española para regularizar el uso de la *b* y de la *v* tomó como base, aunque no con rigurosa consecuencia, la etimología, que era acaso lo único que podía hacerse, supuesta la vacilación que hay en la pronunciación de dichas letras. Esto hizo en el Diccionario de Autoridades [1726] y lo ratificó en la ortografía [1741] J. R. Cuervo.

[7] Véase la nota 2^a y recuérdese que las dos *ss* deberían ser largas [*ſſ*], ó á lo menos la primera.—El uso de la *s* sencilla ó doble estaba regulado por la etimología [*caso*, *pañño*.]

vantar cabeza. Y en señal que logro (24) tan glorioso (25) triumpho, (26) por su maternidad Suprema, ó (28) por los meritos de la prevista muerte de su dulcísimo (29) hijo (29 bis) de quien fue (30) desde la eternidad escogida Madre, tiene en sus virginales brazos á (31) su libertador, hijo Dios,

(8) Mechuacan, ó también Mechoacan, conforme á la ortografía de un ilustre historiador franciscano, y, acaso con más exactitud: Michihuacan, de *michin*, pescado; *hua*, posesivo, y *can* lugar de [pais de pescadores] García Cubas. Diccionario Geográfico y Biográfico.

[9] Según la regla contenida en la nota 4ª la *s* de esta palabra debe ser larga (*ſ*); porque ninguna sílaba ha de empezar con pequeña [*s*], y, quizá, siguiendo al autor del manuscrito, falte una *s*, á no ser que para el mismo suene fuerte el adjetivo glorioso y suave el adverbio gloriosamente; pues en este caso la escritura de la palabra disputada será correcta. “La *r* y la *s* al principio de parte suena tanto como dos en medio: v. g. ramo, sabio, parra, massa. Una en medio tiene sonido mas tenue, y dos más fuerte: v. g. marquesa, condessa, casa, escassa.” Cascales. Cartas Filológicas. Década II. Carta IV. [año de 1634.] Véanse también las notas 2ª, 7ª y 45ª.

[10] Puigblanch asegura que antiguamente, y hasta el reinado de Felipe IV. el *ce*, *ci*, y aun el *zz* final, [Antiguamente *ca*, como derivado de la terminación “*tia*” latina equivalente á *cia*] sonaban como la *s* inicial, ó como suenan dos *ss* entre dos vocales en el francés ó el lemosín, en portugués y en italiano.” De aquí que pudiera confundirse en la ortografía la *s* con la *c* y escribirse *Consepcion* por *Concepcion*. Véanse las notas 14 y 23.

[11] Véanse las notas 2ª, 7ª, 9ª y 45ª.

[12] Antiguamente también se confundía, á la manera de los latinos, el signo alfabético de la V con el de la U; Covarrubias, por ejemplo, y con él, varios autores mucho más modernos, escribía: Vna, Vlisés, Vniversidad, por Una, Ulises, Universidad. [Monlau.]

Y todos cuantos vagan,

De ti me van mil gracias refiriendo:

Y todas mas me llagan,

Y dexame muriendo

Vn no fe que, que queda balbuciendo. S. J. de la Cruz.

El signo V era el único que tenían los latinos para la *v* vocal y la *v* consonante: como consonante sonaba, según todas las probabilidades, lo mismo que la *w* inglesa, esto es *uá*, *ué*, ó como el digama, en concepto de Prisciano, pag. 546, y Quintiliano XII. 10 29.

No se hubiera cambiado fácilmente la *v* en *v* en *faveo* y *fartus*, *gaudeo* y *gavisus*, ni se hubiera perdido en *prudens* de *providens*, *nundinae* de *nozendinae*, *aetas* por *aeritas* *boum* por *borum*, *Gaius* por

en forma de tierno agraciado hijo. Los honestísimos (31 bis) ojos inclinados a (32) la serpiente, como celebrando el triumpho (33) de su original inocencia, (34) contra la malicia original, y el virginal cuerpo en ademan de quien huie (35) de la serpiente que olla (36) con sus Sacratísimas (37) plantas, adornanle (38) también (sic) dos alas,

Gavius, etc. si la *v* no sonara como una *w*, u. (Cejador.)

(12 bis) El uso de la capucha (^) ó del acento circunflejo que algunas veces pone el autor en la *a*, fué abolido por la Academia en 1741. Véase la nota 3ª y á lo manifestado en ella agréguese que en la misma fecha [año 69 del siglo XVI] tampoco se escribían con acento [^] las conjunciones copulativas y disyuntivas *o*, *u*, *y*, *e*, y la preposición *a*.

En la “Prosodia Castellana y Versificación” I. pag. 289, D. Eduardo Benot se expresa en los siguientes términos: “No ha de pintarse el tilde acentual en las vocales que van solas, por carecer éstas siempre de intensidad: amo a Pedro; Juan o Juana; siete u ocho; peligroso e incierto.—Esta práctica debe desde luego concluir, por no ostentar razón ninguna de ser. En Chile nos han precedido.

(13) Véase la nota 12ª.

(14) La zedilla [e con virgulita debajo] desempeñaba con frecuencia el oficio de *c* pura, como en *cebada*; se conmutaba en *z* en *cazar*, *brazo*, etc. y representaba *s* en quizá [quis sapit]. La zedilla ó cedilla, diminutivo de zeda ó zeta, nombre de la última letra de nuestro abecedario, tiene á veces el valor de *c* antes de *e*, *i*; la *c* el de la *z* en *calzar*, *corteza*, *lanza* [del latín *calcare*, *cortice* y *lancea*] y la *z* el de “*sd*” pero siempre *s*, según el Doctor Rosal. No es, pues, extraño que se haya escrito: *pinzel*, *pinzel* y *pinsel*. El sonido suave de la *s* afine del de la *z* se perdió hace muy cerca de tres siglos.

(15) Véanse las notas 2ª, 7ª y 9ª.

(16) Véanse las notas 10ª, 14 y 23.

(17) Por algún tiempo el castellano representó el sonido de la *f* por *ph* de este modo: *Phelipe*, *elephante*, *Pharaón*, por Felipe, elefante, Faraón, y todavía lo usan así los franceses, por razones de etimología.

“La *y* sirva solamente á las dicciones griegas *Satyro*, *Syrtes*; la *ph* otro tanto: *philosopho*, *phantasma*; aunque modernos alfabetistas han querido quitar la *y* y la *ph* de nuestro abecedario, fundándose, á lo que pienso, en que ya aquellas dicciones Griegas se han naturalizado i hecho Castellanas. No errará quien esto siguiere; pero más me atengo al uso antiguo como fundado en doctrina, porque de aquella manera no se confunde la etymología del vocablo, pues de verle escrito así conocemos traer su origen de la lengua Griega” Cascales. Tablas Poéticas. Edición de 1616.

La Academia, en la 4ª Edic. del Diccionario (1803) desterró la *h*

que no podían (?) faltar a (39) esta Imagen, quando (40) a (41) la Imagen primera de la Concepcion (42) de Maria que vio (43) en su Apocalipsis San Juan, se le concedieron, para que huyendo (44) de la malicia de aquel atrevido dragon que osso [45] â [45 bis] ponersele (46) presente, aunque no pudo ni tocarle; cantafse (46 bis)

de christiano y la *ph* de filósofo. Véase la nota 4ª.

(18) Probablemente comenzaron á usarse las abreviaturas en los siglos XIII ó XIV. Sirvan de muestra las que existen en la edición veneciana del Fuero Real del año 1500: *q.* (que), *aql.* (aquel), *esqna.* (esquina), *oms.* (omnes), *pprio* (propio), *n.* (no), *proa.* (persona), *ped.* (pared), *qrie.* (quisiere), etc.

[19] Véase la nota 3ª.

[20] Equivocadamente se señaló esta palabra con el número de orden correspondiente á las notas que intentábamos escribir; pero no porque tengamos que hacer alguna observación acerca de la misma palabra.

(21) Véase la nota 1ª.

(22) id. id. id. 3ª.

[23] Véanse las notas 10ª y 14ª, principalmente lo contenido dentro del paréntesis en la primera de ellas. Además, como el verbo *forzar* según el P. Fidel Fita, viene del bajo latín *fortiare*, agréguese á lo expuesto en las mismas que la *f*, además de conmutarse en *c* y *z*, se convertía en *s*, á semejanza de lo que se verifica en el francés con *oraison* y *raison*, procedentes de *oratio* y *ratio*. En latín sucedía otro tanto (Mauricius y Mauritius, Vitibus y Vicibus) y fundaban la conmutación ó subrogación en la existencia de la *th*, *t* aspirada, theta de los griegos y de los orientales que pronunciaban esta articulación como *tz*, *z* suave ó *s*.—No es raro, en consecuencia, que el autor del manuscrito se valga de la *s* y no de la *z* en la palabra forzado, en lugar de forzado. Hoy sería á la verdad punible falta ortográfica emplear la *s* por la *z* en participios como los siguientes: martirisado, pulverisado, utilizado, canonisado, etc., etc.; pero jamás lo fué en épocas no muy distantes de las nuestras. “Las desinencias *isso*, *ico*, en el infinitivo *issare*, *icare*, fueron romanceadas en *izar* e *icar*. La desinencia latina *isso*, viene de la griega (*izo*) y se escribía indiferentemente con *ss* ó con *z*.” Monlau.—Véanse las notas 10ª y 14ª.

[24] Véase la nota 3ª.

[25] id. 2ª y 7ª.

[26] id. 17ª.

[27] id. 1ª.

[28] id. ;, .. 12 bis.

(29) id. 2ª.

contra enemigo tal, y tan comun, la Victoria, (47) que solo fue concedida, a tan Singular [48] creatura, como Madre del mismo Dios.

Esta Imagen, pues, del triumpho (49) o (50) de la Concepcion [51] de Maria Santísima, (52) se lleva tras sí los afectos, de todos los que logran venturosos, el poner

(29 bis) Estas hermosísimas palabras nos recuerdan las del Sr. Pio IX pronunciadas cien años después, al declarar dogma de fé la Concepción Inmaculada de María: “Declaramos, dijo, que ha sido revelada por Dios, y, por lo mismo, debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles, la doctrina que sostiene que la bienaventurada Virgen María, en el primer instante de su ser, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención á los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, fué preservada inmune de toda mancha de culpa original. (Bula ineffabilis.)

(30) Véase la nota 3ª.

(31) id. 12 bis.

(31 bis.) id. 2ª.

(32) id. 12 bis.

[33] id. 17.

[34] Siguiendo el rumbo iniciado en los Ordenamientos Real y de Alcalá (1484 y 1505) escribense con dobles consonantes, según su origen, muchísimas palabras; especialmente las que tienen *f*, *l*, *m*, *p* y *s*: dificultad, collegio, commision, approbacion, necessario, etc., etc. y también *n*, como innascible, solenne, etc.

(35) El año de 1510 hubo mucha diversidad en el uso de la *y* y de la *i*; sin embargo, dice el muy erudito Sr. Galindo, pueden estimarse como reglas, que en principio de dición y en medio, cuando no va precedida de otra vocal, se usaba la *i*; y la *y* en casos contrarios. No obstante esto, la primera regla tiene algunas excepciones: *yr*, *ysla*, *yglesia*, *ygal*, y tal vez *huie*.

Aldrete en sus “Antigüedades de España” dice que se ha notado por cosa particular y extraordinaria que de su libro “El Origen de la Lengua Castellana” [1606] se halló desterrado el ypsilon; efectivamente, agrega J. R. Cuervo, en ninguna de las dos obras se halla la *y*, sino en voces de origen griego, pues siempre escribía el mencionado autor *cuio*, *concluye*, *huyendo*. Véanse las notas 4ª, 17ª y 44ª.

[36] Muchas palabras que antes [Siglo XIV] se usaban sin *h*, como “ábil,” y otras que se escribían, ya con *h*, ya sin ella, como “onesto, ereder, eredad,” y acaso *ollar*, admitieron después la *h* de su origen. Hollar [del lat. *fullo*, batanero.] Recuérdese que la *f* se conmutó en *h*: (formica, hormiga) Advierte Cuervo [ap. Crit. pp. 121 y 122] que antiguamente fue vario el uso en la conjugación de *hollar*,

con atencion en su hermosura los ojos; por que es pelegrina (53) su Velleza, (54) y su atractivo especialissimo (55) y por efso (55) no ay (56) Celayeño (57) que al pasar (58) dichoso (59) por su adorable presencia, no le rinda veneraciones, doblando a sus pies inmaculados (60) las rodillas, saludandole (61) al entrar, y salir del Cole-

pues Cervantes dijo *hollen* en el Quijote, y Jáuregui: *Huella* los dados, burla de la suerte. Hollar es verbo irregular de la segunda clase de Bello. [Isaza. Dic. de la Conjugación Cast.] Véanse las notas 53, 56 y 84.

[37] Véase la nota 2ª.

(38) id. „ „ 3ª.

(39) id. „ „ 12 bis.

(40) Con recta ortografía conservaban los antiguos (1569) la *q* en todas aquellas palabras que la tenían su origen, escribiendo “cinquenta, cantidad, qualquiera, enquadernado,” etc.; pero la *e* va ya asomando su cabeza para sustituirla á expensas de la etimología, ya con supresión de la *u* intermedia en ocasiones (De qualquiera *cantidad* y *calidad*. Ley 43 tit. 2. lib. 3. Nueva Recop.]

[41] Véase la nota 12 bis.

[42] id. „ „ 2ª.

(43) id. „ „ 3ª.

(44) Observa Cuervo Ap. Crit. p. 129 que en los buenos tiempos llegó á ponerse la *g* á *huir*: Cervantes dijo “huiga,” Fr. Luis de Granada “huigamos” y de lo mismo hay ejemplos en Lope, Juan de Timoneda y Torres Naharro, y que “huigo” fué usado tal cual vez por nuestros clásicos. El mismo filólogo dice que *huir* es el único de esta terminación en que la *y* es etimológica; pues en todas las demás es analógica. Véanse las notas 4ª, 17 y 35.

[45] En la nota 14ª se dijo que el sonido suave de la *s* entre dos vocales, afín del de la *z=sd*, se perdió hace muy cerca de tres siglos, y ahora ampliaremos este concepto manifestando que antiguamente la palabra caso, v. g. se pronunciaba como la *s* de la voz francesa base, y hoy pronunciamos cas-so, con *s* doble ó fuerte, aunque no escribimos mas que con una.

S. Isidoro lib. 1 c. 4 afirma que los latinos, mudaron, en la lengua italiana, la *d* en *s* y en *z* que vale como dos *ss*, y así de medio dijeron mezzo, y Aldrete concluye: también participa de esto la nuestra; y para justificarlo pone precisamente por vía de ejemplo la palabra de que tratamos: audere, ozar ú ossar. Véase la nota 2ª y las allí citadas.

De propósito omitimos en estas notas todo aquello que se relaciona con el régimen y construcción, porque pensamos poner mano á la obra cuando estudiemos el presente documento desde el punto de vista sintáctico.

gio con aquellas tan dulces palabras, y tan agradables a sus purísimos (62) oídos: *Ave Maria Sin* (63) *pecado Con-sevida*; (64) ya por que su misma hermosura á (65) ello les obliga, y ya porque por Concecion (66) de los Ill^{mos} Señores Obispos de esta Diócesi (67) [Michoacan] nanag con dicha diligencia quarenta (68) dias de indulgencia.

45 bis Véase la nota 12 bis.

46 Véase la nota 3.

46 bis Véase la nota 2ª.

47 Véase la nota 1.

48 id. „ „ 1.

49 id. „ „ 17.

50 id. „ „ 12 bis.

51 Véanse las notas 10, 14 y 23.

52 Véase la nota 2.

53 La *l*, dice Monlau, es homófona de la *r*, y permútanse una en otra con suma facilidad, y esto en todas las lenguas y dialectos; hecho fónico que está muy en la naturaleza, puesto que la *l* y la *r* no son mas que grados diferentes de una misma vibración lingual. Por eso hay tantas formas dobles de ciertos vocablos, como breñal y breñar—calcañar y calcañal—castañal y castañar—cascajal y cascajar etc.; Por esto decimos gato de Angola debiendo decir de Angora: E. Benot se expresa así con respecto al último punto: el desconocimiento del origen, hace llamar por personas de posición gatos de Angola (sic) á los preciosos gatos procedentes, no de Angola en la Nigricia Meridional, país del Africa, sino de Angora [en turco Angur] ciudad hoy fortificada de Anatolia en la Turquía Asiática. Véanse las notas 36, 56 y 84.

54 Véase la nota 278.—Véase también la (6) pues no solo se cambia la *b* en *v*, sino también la *v* en *b*.

A principios del siglo XVII se trastornó completamente la ortografía de estas letras, y no hubo regla en el empleo de ellas. R. J. Cuervo.

55 Véase la nota 2 y las citadas en la misma.

56 En lo antiguo se escribía sin *h*. Una de las singularidades del verbo haber es que su tercera persona del singular (*hay*) no es probablemente sino el resultado de la soldadura del antiguo adverbio de lugar *y* (allí, del lat. *i-bi*) con *ha* ó *a*. Ese *y* expletivo se antepone y pospone con suma frecuencia á los verbos: de *ha y*, incorporados al fin, resultó, pues, *hay*. Ni otro origen tienen probablemente. las irregularidades de estar, ser, ir, en los presentes *esto-y*, *so-y*, *vo-y*, Mon. voc. Gram.

“Quanto es Dios mas creido, y fervido sin testimonios, y señales milagrosas; tanto más es de el alma enfalzado: pues cree de Dios mas

En dicho colegio vivi, por fortuna mia, y como todos los que allí viven tienen afecto especial á 69 esta Imagen, no obstante mi frialdad, e indevoción, á (69) esta Imagen, si no le tuve devoción deseaba con toda mi alma el tenerla, y muchas alla (70) en mi interior decia, y aun con palabras manifestaba a (71) algunos amigos

que los milagros y señales le pueden dar á entender. Y así, donde mas señales y testimonios concurren, menos merecimiento ay en errear.

Lib. 3. Subida del Monte c. 30. S. Juan de la Cruz. Véanse las notas 36, 53, y 84.

(57) En el grupo de desinencias que entran en la formación de gentilicios se encuentra á la verdad la terminada en eño; de lo cual son ejemplos alcazareño, alpujareño, antioqueño, brasileño, chileno, extremeño, etc.; pero celayeño ha caído en desuso por la dificultad que surge, en la pronunciación, de la concurrencia, en un mismo vocablo, de la y y de la ñ. Según tenemos entendido Zelaya es apellido vascongado ó baseongado, conforme ahora se escribe, de donde vino probablemente el nombre de la ciudad de Celaya, permutada la z en e, conmutación admitida y corriente en español.

(58) Véase la nota 2 y las que en ella se citan.

[59] Del latín [benedictum] bendeído. La et se conmutó en ch como en cocho, cocido [de coctum] bizcocho, dos veces cocido ó recocido, y por aféresis se suprimió el adverbio bene quedando dietum [dicho] con la desinencia nominal "oso" connotativa de abundancia, plenitud, fuerza.

(60) Véase la nota 34.

(61) " " " 1.

(62) " " " 2 y las citadas en ella.

(63) " " " 1.

(64) Véanse las notas 2 y 6.

(65) Véase la nota 12 bis.

[66] Véanse las notas 10, 14 y 23 relacionadas entre sí.

(67) " " " 2, 7, 9, 45 y las 10, 14 y 23.

(68) Véase la nota 40.

(69) " " " 12 bis.

(70) " " " 3.

(71) " " " 12 bis.

(72) Véanse las notas 4, 17, 35, 44. Desde la época del Fuero Juzgo hasta el siglo XVIII, en lugar de j se usaba la i y también y, aunque más la primera que la segunda. La i precediendo á otra vocal la hiere haciendo veces de consonante, como si fuera ye ó y; otras veces, esta se pronunciaba como la pronuciamos. En 1763 la Academia Española separó las funciones de la i y de la y, con algunas excep-

que me alegrara tener facultades, para solicitar su maior (72) Culto, (73) y que en su venerable presencia se celebrase el Sacratissimo (74) Sacrificio (74) de la Mifsa, (74) y que tan rara hermesura se pusiefse (75) bajo de Vidriera, (76) para su maior (77) desencia, (78) y libertarle del polvo, y Sol & [que] con el tiempo pudiefsen (79) mal-

ciones. Véanse las notas respectivas.

(73) Véase la nota 1.

(74) Véanse las notas 1 y 2.

(75) Véase la nota 2.

(76) " " " 1.

(77) Véanse las notas 17, 35, 44 y 45.

(78) Véase la nota 67.

(79) " " " 2 y las relacionadas con ella.

(80) " " " 67.

(81) " " " 77.

(82) Se dijo que la (ç) zedilla representaba también la s, y ahora debemos agregar que remplazaba así mismo al [te, ti] latino antes de vocal: "plaç, platea; maça matea" y cualquier grupo de consonantes latinas de las cuales la segunda fuese a, ch ó t antes de e, i. Siguiendo esta regla debería escribirse lienzo y no lienzo, solamente que en casos como el presente ha de tenerse en cuenta la observación de Cuervo, á saber, que la distinción ortográfica de la cedilla y de la z [y lo mismo de la s] perseveró desde los documentos de tiempo de Don Alfonso el Sabio hasta á fines del siglo XVI, época en que empezaron á confundirse hasta el punto de que antes de cincuenta años reinaba la anarquía más completa. Véanse las notas 1 y 6.

(83) Véase la nota 3. Seyendo, en 1505 comienza á prescindir de la e, pesada compañía y se escribe siendo, emancipándose también completamente del en anterior que con frecuencia se juntaba al gerundio, en 1419 [Y en guardando la ordenanza, etc.] Galindo y de Vera.

(84) Haber. En Castellano antiguo se escribía sin h y con u ó v (auer, aver), cual escriben todavía los franceses su avoir; pero ahora está en pleno é indisputado goce de la h etimológica que existe en su tipo lat. "habere" Monlau, voc. gram. Véase la nota 77.

[85] Véase la nota 1 y 2.

(86) Véase la nota 3.

(87) Valladolid. Así se llamó antes Michoacán, de la misma manera que la Provincia de Guadalajara tomó el nombre de Nueva Galicia; el Nayarit, Nueva Toledo; Coahuila, Nueva Extremadura; Tejas, Nuevas Filipinas; Oaxaca, Nueva Antequera; Durango, Nueva Vizcaya; Colombia, Nueva Granada; etc.

[88] Véanse las notas 1 y 6.

tratarle, esto pensaba, y decia, pero lo decia y pensaba sin esperanza (80) de lograr deseos tales, ya por el lugar donde se halla, y ya por ser mui (81) grande el lienzo, (82) como que coje todo el claro del arco, y siendolo (83) no podía aver (84) vidriera de su porte. Passado (85) tiempo, me mudo (86) la obediencia de este colegio, al

- [88] Véanse las notas 1 y 6.
- [89] Véase la nota 12^a.
- [90] " " " 2^a y las que á ella se refieren.
- [91] " " " " " " " " " " " " " " " "
- [92] " " " 1^a y 6^a
- [93] " " " 2^a y las que con ella tienen relación.
- [94] " " " 59.
- [95] " " " 20.
- [96] " " " 2^a y las con ella relacionadas.
- [97] " " " 6^a.
- [98] " " " 84 y las conexas con ella.
- [99] " " " 12 bis.
- [100] " " " 3.
- [101] " " " 2 y las expresadas en ella.
- [102] " " " 34.
- [103] " " " 1.

(104) En la actualidad la *s* se halla conmutada en *c* en Cerdeña, cerrar, Córcega, del latín Sardinia, serare, Corsica; y suprimida en "cédula, centella, cetro, ciencia" etc. del lat. "schedula, scintilla, sceptro, scientia."

- [105] Véase la nota 12 bis.
- [106] " " " 12
- [107] " " " 12 bis
- [108] " " " 3.
- [109] " " " 2 y las en ella indicadas.
- [110] " " " 34.
- [111] " " " 4 y 17, 35, 44, 45.
- [112] " " " 1.
- [113] " " " 2 y las relacionadas con ella.
- [114] " " " 1.
- [115] " " " 3.

(116) La *Y* se formó poniendo una *v* sobre la *i*, con lo que resultó la *i* griega llamada upsilon, ipsilon, cuyo sonido participa de *i* y de *u*. [R. Martínez García.] En consecuencia, los participios de los verbos en *er*, *ir*, terminados en "udo" en los albores de la lengua: "temudo, tenuto, atrebudo, apercebudo, recebudo," pasaron á ser: temido, tenido, atrevido, apercebido, recibido.

Convento de S. Buenaventura de la ciudad de Valladolid, [87] con el oficio de Predicador, y Maestro de Nobicios, (88) y como en el Nobiciado (88) se venera vna (89) bellifsima (90) Imagen de Maria Santifsima (91) Señora Nuestra con el nombre, y titulo de la Benedicta, por hallarse en el Oratorio del Nobiciado, (92) esta hermosifsima (93) Imagen de la Santifsima (93) Madre de Dios, y el afecto que procuraba tenerle (aunque por mi desdicha (94) y frialdad, jamas logró el venerarle como deseo y debo) para que me fuese en tan arriesgado (95) empleo, como es magisterio tal, mi guia, y fuese (96) de mis nobicios (97) Maestra, me fue apagando aquella antigua devoción que avia (98) tenido ó (99) procurado tener á (100) la de la porteria de Celaya, pero no el afecto y devoción que siempre he procurado tener al misterio de su Concepción (101) immaculada (102) ni permita el Cielo, (103) que jamás en mi se apague esta pequeña sentella (104) á (105) Misterio tal, antes si, Dios me conceda el

- (117) Véase la nota 2 y las que se indican en ella.
- [118] " " " 116.
- (119) " " " 2 y las que ahí se expresan.
- (120) " " " 82.
- [121] " " " 1.
- (122) " " " 2 y las que con ella tienen relación.
- (123) La *L* se confunde con la *y* (ye) si es débil la presión de la lengua sobre el paladar; por eso algunos puebllos (México entre ellos) dicen gayo y no gallo. R. M. García. Todavía en el siglo XVI tenía la *i* el sonido de yota ó ye, á imitación de las demás lenguas romanas.

En lo antiguo se dijo oyo, oyas, oya, oyamos, oyais, oyan, y en el futuro odré etc. Isaza.

- [124] Véase la nota 12 bis.
- [125] Como Cuervo ha hallado las formas conyocer y coñusca, supone que el antiguo verbo conoser, se pronunciaba con *ñ*. En Breceo se halla el pretérito connuve, connuviste, connuvo etc. En el Ordenamiento de Alcalá (1348 á 1386) se suavizaron algunas consonantes empleando la *g* por *c* (loriga, de lorica); la *s* por *x* (tasar por taxare); y por la *z* en paresca, conosco, en lugar de parezca, conozeo. (Galindo y de Vera.)

- (126) Véase la nota 2 y sus correlativas.
- (127) " " " 1.

que todos los instantes, y el instante último (106) de mi vida, viva en mi este afecto o (107) este deseo que tengo de la devoción a (108) la Concepción (109) immaculada (110) de la Reyna (111) de Cielos (112) y tierra, y Madre de Dios María Santísima, (113) pues confieso (113) con ingenuidad, que al considerar la gravedad, y muchedumbre de mis culpas, y la Ingratitud (114) con que he correspondido a (115) los beneficios recibidos (116) de la liberalísima (117) mano de Dios, solo en la tal, cual devoción al misterio de la Concepción (118) Purísima (119) de María Santísima (119) que he deseado y fió la esperanza (120) toda de mi Remedio: (121) O Santísima, (122) amabilísima (122) Purísima (122) Señora olle (123) mis ruegos, atiende a (124) mis suplicas conosco (125) Señora Purísima (126) que mis pecados desmerecen tus piedades, pero confieso (126) que eres Madre de Pecadores, (127) y que por eso (128) los pecados mismos que me desaniman, me alientan, muéstrate (129) pues ser Madre

- (128) Véase la nota 2 y las demás que allí se mencionan.
 (129) " " " 3.
 [130] " " " 12 bis
 (131) Véanse las notas 2 y 116.
 [132] Véase la nota 12 bis.
 (133) " " " 116
 (134) " " " 34.
 (135) " " " 77.
 (136) Por yerro de pluma está escrito *invocandos*, con una sola *o* al final, pues en el renglon siguiente tiende dos, *saludandos*
 [137] Véanse las notas 2 y 116.
 [138] Véase la nota 1.
 [139] Véanse las notas 2 y 116.
 [140] " " " 2.
 (141) Véanse las notas 2 y 116.
 (142) Véase la nota 87.
 (143) " " " 2.
 (144) " " " 12 bis.
 (145) " " " 2.
 (146) "Orden, por precepto ó mandato es femenino; por concierto, regularidad, buena disposición, es masculino; si significa uno de los Sacramentos de la Iglesia ó instituto monástico es ambiguo; el or-

nia, libertandome (129) de toda culpa, moviendo mi duro corazón a (130) verdadero arrepentimiento, y ensiende (131) en mi el fuego de vuestro amor, y el afecto al (132) misterio de vuestra Concepción (133) immaculada, (134) que este me será el mayor (135) consuelo y no permitas que yo viva, y muera sin el consuelo de invocaros para teneros propicia; viva yo siempre invocandos (136) consevida (137) en gracia, y acabe la vida saludandos Ave Maria Sin (138) pecado Consevida, (139) Ave Maria Santísima (140) sin pecado Consevida (141) Ave Maria Consevida (141) en gracia y gloria.

De Valladolid (142) passe (143) por la obediencia a (144) este convento de la Villa de San Sebastian de Leon con el oficio de Predicador Conventual, y Comisario (145) Visitador del Orden Tercero (146) de Penitencia, y viendome (147) ya que con el oficio me tocaba cuidar del adorno, y desencia (148) de la Capilla del Orden Tercero; (149) puse todo cuidado en que se adornase (150) lo mas

den sacerdotal y las órdenes sagradas; el Orden de Predicadores y la Tercera Orden de S. Francisco" Rafael Angel de la Peña.

- (147) Véase la nota 3.
 (148) " " " 78.
 (149) " " " 146.
 (150) " " " 145.
 (151) " " " 148.
 [152] " " " 150.
 (153) " " " 144.
 [154] " " " "
 (155) " " " 3.
 (156) " " " 45.
 (157) " " " 152.
 [158] " " " 3.
 (159) Véanse las notas 56 y 111.
 [160] Conforme á la etimología latina falta *e* después de la *z* en exedan. Sin embargo de lo cual, la Academia, en el Discurso proemial del Diccionario de Autoridades, así se produce: "Aun entre los más preciados de verdaderos y legítimos castellanos tampoco hay igualdad en el modo de pronunciar, porque lo que unos profieren con toda expresión, diciendo acepto, lección, doctrina, etc., otros pronuncian con blandura y dicen aceto, leción, dotrina; unos especifican eon

fuese (205) al mas diestro pintor, que de su cuenta corria (206) los gastos todos. Tomaronse (207) las medidas del lugar donde avia (208) de colocarse, y para que saliese (209) qual (210) se deseaba, y se asertasse (211) con el mas diestro pinsel (212) de aquella Mexicana Cortenos valimos del Respetto (213) de vn (214) Padre de la Sagrada Compañia de Jesus, quien hizo el encargo á (215) otro P.^o (216) de la misma Compañia que se hallaba en Mexico (217) para que a (217) bis su vista se hiciefse (218) con maior (219) empeño y se lograse que viniefse (220) mui (221) hermosa, y dixo (222) mas el R. P.^o (223) que para que viniefse (223 bis) qual (224) se deseaba se pediria

- (190) Véase la nota 82.
- [191] " " " 3
- [192] " " " "
- (192 bis) " " " 82.
- [193] " " " 2.
- (194) " " " 3.
- (195) " " " 193.
- (196) " " " 82.
- [197] " " " 54 y 278
- [198] " " " 82.
- (199) " " " 12.
- [200] " " " 116.
- (201) " " " 18.

(202) Vera consagra dieciseis grandes páginas á demostrar victoriosamente, como lo hizo, que la *j* fué desconocida en la época de San Fernando. Al sostener que los escritores de ese tiempo no empleaban la *j*, no quiso afirmar con eso que careciesen del sonido, sino del signo. Es opinión recibida que la pronunciación gutural y fuerte de la *j* la recibimos de los árabes, conjetura á que no deja de dar algún fundamento el que las naciones neo-latinas, en las que aquellos no dominaron, carecen en sus idiomas del sonido que damos á la *j* en el nuestro. Mas si en tiempo de San Fernando fué usado, para expresarle se valieron de la *g* y de la *z* que quizá tendría ya el mismo sonido que le concedíamos, y que el uso limitó después al uno (Sus ondas *puaxaderas...* el que *dexó* á Noe..... *é taxó* su nervio *é encoxó é dixol*. Ley 15. tit. 3. lib. 12. Fuer. Juzg.]

- (203) Véase la nota 2 y las relacionadas con ella.
- [204] " " " 3

que copiasse (225) la SS^a (226) Imagen de Maria SS^a (226 bis) que en dicha Ciudad de Mexico (227) se venera, no see (228) si en la Iglecia (229) de RR. PP. (230) Agustinos con el titulo de Señora de los Soldados, determinose (231) afsi, (232) porque asseguro (233) el R. P. (233 bis) de quien los (234) valimos ser la imagen que mas le agradaba, desembolso (235) la referida Bienechora (235 bis) varios doblonsillos (236) para su costo, y siempre diciendo magnanima (237) y liberal, que como viniera como se deseaba no se reparase en dinero, que estaba propta. (238) á (238 bis) exivirlo (239) aunque fuera la Cantidad (240) maior, (241) la SS^a (242) Señora, le pagara genero-

- (205) " " " 2.
- (206) Véase el final de la nota 45.
- (207) " " la nota 3.
- [208] " " " 36.
- (209) " " " 205.
- (210) " " " 40.

[211] Por yerro de pluma se escribió asertasse con *s*, pues más adelante está con *c*, en el segundo documento.

- (212) Véase la nota 14.

(213) Respetto: del l.t. "respectus," razón, atención, consideración. (F. Fita.) Antiguamente se dijo en castellano respecto (Academia Dic.) Después se suprimió la *e* y se escribió: conduta, efeto, letor, vitoria.—En razón de la eufonía decían también aceto, conceto, Egipto, dino, poracepto, concepto, Egipto y digno. (Salvá.)

Además, respecto significa relación; luego así como convertimos los abstractos amistad, conocimiento, en concretos, diciendo "nuestras amistades," "nuestros conocimientos," podemos hacer otro tanto con el sustantivo relación, y manifestar que nos valemos de nuestras relaciones para llevar á cabo tal ó cual empresa. Ievons en su Lógica reprobaba este uso, con justicia, pero se ha generalizado de modo entre los doctos que ha adquirido fuerza de ley.

- (214) Véase la nota 198.
- (215) " " " 12 bis.
- [216] " " " 18.
- [217] " " " 3
- [217 bis] " " " "
- (218) " " " 2.
- (219) " " " 77.
- (220) " " " 2.

sidad tanta, fueron las Cartas (243) de suplica (244) y en peño, llevaron las medidas, passose (245) bastante tiempo, y al fin vino vna (246) Imagen mui (247) hermosa, pero tan herradas (248) las medidas, ô tan desmedida mente (249) grande, que ni solo el cuerpo de la Imagen aun recortandole mucho del lienso (250) y aun del vistuario (251) cabia en todo el claro que se avia (252) dexado (253) en el colatellarito. Desconsolado grande mente (254) comunique (255) el trabajo que me avia (256) sucedido con el referido caso al R. P. Cura y Comisario (257) del Sto. Oficio mi Venerado P.^e [257 bis] Fr. Laureano Peres, (258) quien con el amor que me professaba (259) me dixo:

(221)	77.
(222)	202.
(223)	18.
(223 bis)	2.
(224)	40.
(225)	2.
[226]	18.
[226 bis]
[227]	3.

[228] Desde el tiempo del Fuero Juzgo los nombres latinos "cru- delitas, esse, cadere, vivere, sigillare, sigillum, sella," quedaron roman- ceados en crueldad, seer, caer, veer, seellar, scello, seela; después, en el Ordenamiento real y Leyes del Foro, se suprimieron algunas voca- les y ya no se dijo scello, seellar, etc., sino sello, sellar, etc.

El verbo saber tuvo en lo antiguo la raiz *sop* en vez de *sup*: *sope*, *sopiera*, *sopiése*, etc. y según ha observado Cuervo, las formas más usuales en el pretérito eran *supe*, *sopiste*, *sopo*, *sopimos*, *sopistes*, *su- pieron*.

(229) En lo antiguo se dijo Eglesia; pero no recordamos que la s se haya conmutado en e.

[230]	Véase la nota 18.
[231] 3.
(232) 2.
[233]
(233 bis) 18.

[234]*los*—yerro de pluma, escrito seguramente en lugar de nos.

[235]	Véase la nota 3.
(235 bis) 1.

(260) Pues que gana ay (261) de andar pensando se copie de esta o (262) la otra Imagen por que no embia (263) V R. (264) a (265) Celaya que le saquen vna (266) copia de a- quella hermosissima (267) del Claustro, entonses (268) como si saliera de vna (269) grande obscuridad (270) re- flexe (271) de aquellos mis antiguos deseos, de aquellas afectuosas ancias, (272) que siempre avía (273) tenido de que aquella Santifsima (274) Imagen fuesse (274) con es- peciales cultos adorada, y pareciendome (275) que ya que no podia hacerlo con aquella Imagen, podia lograrlo en su copia me resolvi (276) a (277) que la copia de aquella bellifsima (278) Imagen de Maria avia (279) de ser en este nuevo altar colocada.

E imbie (280) a (281) que se copiase dirigiendo el en- cargo al B^r D^a (282) Phelipe (283) Galvan mi Primo (384) quien lo hizo con tal empeño, que sobre mandarla hacer al pintor de mas diestro pinsel (285) de aquella Ciudad; (286) frequente mente (287) le visitaba, y con estas dili-

(236) Doblón. Moneda antigua de oro, con diferente valor, se- gún las épocas, hasta que á mediados del siglo XVII, vino á fijarse en cuatro duros.—De á cuatro, moneda antigua de oro que valía cuatro doblas ó escudos de oro.—De á ocho, moneda antigua de oro que va- lía ocho escudos ó una onza de oro. [Ac. Dic.] Probablemente á esta última clase de moneda se refiere el autor al emplear el diminuti- vo *doblancillos* que es la más pequeña de las enumeradas. Véase la no- ta 371.

(237) Véase la nota 3.

(238) 18.

[238 bis] 3.

[239] Todavía en 1772 el Sr. Alcalde (de santa memoria) escri- bía el verbo exhibir como nuestro autor, según puede verse en el pri- mero de los documentos de SS. Ilma. *publicado por Alberto Santoscoy.*

(240) Véase la nota 1.

(241) 77.

(242) 18.

[243] 1.

(244) 3.

(245) 2.

(246) 12.

[247] 77.

gencias se logro (288) saliefse (289) tan bella, tan hermosa y tan parecida a (290) aquella como todos miran, siendo afsi (291) que los pintores mas afamados, nunca han assertado [292] a [293] copiarle con perfeccion, se traho (294) a (295) esta Villa, (296) *se coloco* (297) *en su altar dia primero de Agosto del año de mil setecientos, cinquenta* (298) *y quatro* (298) con mifsa (299) y sermon, y no solo salio (299 bis) la Imagen muí (300) parecida a (301) la de el Claustro de Celaya, sino que sacó [302] tambien el atractivo de aquella, pues luego comenso [303] a [304] llevarse tras si los afectos de los Leoneros [305] desde entonses [306] le comensaron á [307] venerar con singulares demostraciones [308] de devocion estableciendose desde entonces [309] la devocion mensal (310) del dia ocho en obsequio de la Consepcion (311) immaculada (312) de su Prototipo, (313) el que se celebra con mifsa (314) solemne, y alegre musica, (315) y dulces canticos, (316) resandose (317) a (318) la tarde la corona de comu-

248 Herrar y errar, irregulares de la II clase (Bello Gram. pág. 137.) ¿Por qué escribe el autor el primero de estos verbos con *h*, cuando, según el contenido, tiene la significación del segundo? Véamos lo que dice la Academia Española (Gram. pág. 358) acerca de la *h*. “El uso, que no siempre afina y perfecciona las lenguas, sino que tal vez menoscaba y desfigura sus bellezas, ha privado al idioma castellano de la aspiración de la *h*; la cual delicadamente ejecutada, y en ciertos casos, no carece de gracia, como puede observarse, oyéndola de labios andaluces y extremeños. Los poetas de nuestro siglo de oro tuvieron muchas veces en cuenta la *h* aspirada, en sus composiciones métricas; y gran número de versos suyos, leídos sin aspiración, desmerecen, y hasta suenan como si no constasen.” Tiene la Academia razón que le sobra. En los siguientes versos, el segundo suena como si no constase, omitiendo la pronunciación de la *h* aspirada: ¿Y dejás, Pastor Santo | Tu grey en este valle *hondo*, oscuro | En Soledad y llanto?—Pronúciense *jondo* y el verso no djará que desear; lo mismo en el tercero y cuarto de esta estrofa de S. Juan de la Cruz: ¿A donde te escondiste | Amado y me dejaste con gemido? | Como Ciervo huyste | Aviendome herido | Sali tras tí clamando, ya eras ido.

Después de algunos siglos es muy común todavía entre la gente humilde de nuestro pueblo aspirar la *h* en holgorio, halar, hoyo; etc., etc. diciendo jolgorio, jalar, joyo; y abundan personas cultas que

midad, y saliendo en la noche por las calles el rosario, esmerandose (119) los que logran que por sus cassas (320) pafse (321) la Reyna (322) de los cielos en iluminar las calles; y con grande especialidad, el dia ocho de diciembre, principal dia de la Purifsima (323) Consepⁿ (324) y el dia ocho de Septiembre en que como despues dire. (325) se celebra como dia principal con el titulo de N. S^a (326) de los terceros.

Esta debocion (327) del dia ocho de cada mes, [proposese?] (327 bis) yo el dia mismo en que se celebros (328) la colocacion del altar y de la Imagen en el Sermon de la fiesta, y aunque dixes (329) que solo queria que concurriessen (330) con su devota afsistencia (331) a (332) la mifsa (333) y demas exercicios (334) que en efse (335) dia en glorias del gracioso primer instante de tan Soberana dibina (336) princeza (337) se harian, porque de lo necesario (338) de sera (339) y lo demas que en dicho dia mensalmente (340) se gastasse, (341) me hacia cargo de

por escrito y de palabra hacen otro tanto con *haca* escribiendo y pronunciando *jaca* (caballo pequeño de estatura.)

¿Qué culpa tiene, pues, el autor del manuscrito en agregar la aspiración al verbo errar, si constantemente oyó, y ahora oímos á nuestros aldeanos decir que *salieron jerradas las medidas*? La culpa, caso de haber, ha de estar en andaluces y extremeños, de quienes á juicio de Juan de Dios Peza aprendimos el idioma español.

No hagamos por tanto reparo en ver la palabra “errar” escrita con *h*.

El más grande escritor castellano, Miguel de Cervantes Saavedra, el super-hombre de Valera, en cierto pasaje de una de sus obras escribió *haca* para represensar la pronunciación *güeno*, y en el Fuero Viejo de Castilla, el monumento filológico más antiguo de la literatura española se halla la palabra “guerta”, escrita tal como la pronuncia el vulgo, con sola la excepcion de la diéresis que se usa hoy.

249 Los adverbios concluían en mientre, miente ó mente. Hay algunos ejemplares en que se conserva el mientre, como terminación ordinaria; en el adoptado por la Academia, sobre las Partidas, se encuentra el *mente* por regla general, con algunas excepciones; en el Espéculo el *miente*, y en la edición del Fuero Real de Montalvo de los tres modos indicados; pero en ninguna separadamente, como lo acostumbra nuestro autor.

250 Véase la nota 82.

solicitarlo en el modo que mi estado permitia, no lo permitio (341 bis) la devocion christiana (342) de los Leones, (343) pues luego se ofrecieron á tener parte en los necesarios (344) gastos y propusieron (345) que se hiciera, (como en otras partes se acostumbra para semejantes devociones) vna (346) rifa en que entrassen (347) los que quisiesén (348) con la limosna de vn (349) real cada vno (349) y que echandose en sedulas (350) todos los que concurriesen, (351) el que sacasse (352) la rifa cogiefse (353) la mitad de lo que se avia (354) Juntado, (355) y la otra mitad se quedasse [356] a [357] la SS^{ma} [358] Señora, para su sera, (359) misa, [360] y los demás gastos del dia ocho, y aumentos del altar de la SS^{ma} [361] Señora, pareciome afsertado [362] el dictamen, y a [363] ello me resolví, [364] con tan buen exito [364] que se va continuando hasta oy, [365] bien que no con aquella debocion [366] que a [367] los principios) pero al fin que con esta diligencia se ha mantenido la celebridad del dia ocho con

251 Al principio se conmutó la *e* en *i*, y al cabo vino á escribirse conforme á su origen: vestuario.

252 Véase la nota 84.

(253) " " " 202.

(254) " " " 249.

(255) " " " 3.

[256] " " " 2.

(257) " " " 18.

(257 bis) " " " 1.

258 La *z* y no la *s* indica la filiación en los apellidos, y así Ibañez es el hijo de Juan. La letra *z* ó la sílaba *ez* equivale por lo tanto á la preposición *de*. Por esta razón el apellido en latín se escribía en genitivo. Así se encuentra en un Códice toledano: Joannes Gutierri (Juan Gutiérrez); Melendus Gonsalvi (Mendo ó Melendo González); Alfonsus Melendi (Alfonso Melendez); Petrus Martini (Pedro Martínez); Fortunius Sancii (Fortun Sanchez); Martinus Petri (Martín Pérez etc.)

259 Véase la nota 2 y las que con ella tienen relación.

(260) " " " 202.

[261] " " " 97.

[262] " " " 28.

263 Imbia ó embia, viene del latin "in via." Véase la nota 6.

toda desencia, (368) y con lo que de los gastos presisos (369) del dia ocho ha sobrado, se ha aumentado y crecido el altar que a (370) los principios fue altarito, (371) y oy (372) es ya altar perfecto, que sobre llenar todo el claro del brasso (373) del crucero donde se halla, está rica y Curiosamente (374) adornado, con mui (375) buenos, y artos (376) espejos, con bastantes, y lucidas pantallas, y otros mui (377) primorosos adornos, en fin este altar es de toda la capilla la jolla (378) o (379) la pressea (380) mas lucida, pusosele (381) a (382) la Santísima (382 bis)

[264] Véase la nota 18.

(265) " " " 12 bis.

(266) " " " 12.

(267) " " " 2 y las relacionadas con ella.

[268] El autor del manuscrito no usa la misma ortografía en esta palabra; pues escribe unas veces con *s* y otras con *c* entonces.

[269] Véase la nota 12.

(270) La Academia reconoció que pronunciaciones como substancia, obscuro, etc., pecaban de ásperas y afectadas, y en la cuarta edición del Dicionario (1803) atendió al uso popular y lo sancionó en 1815 en la Ortografía. Posteriormente volvió sobre sus pasos, y en los últimos tiempos llega á dar la preferencia á obscuro, substancia sobre oscuro, sustancia. J. R. Cuervo.

(271) Véase la nota 202.

[272] En otras partes escribe el autor ansia con *s*, como puede verse, y no con *c*.

(273) Véase la nota 84.

[274] Véase la nota 2 y las relacionadas con ella.

(275) " " " 3.

(276) " " " "

[277] " " " "

(278) La vacilación en escribir la misma palabra con *y* y con *b*, nos impulsa á presumir con algún fundamento que la ortografía sobre el particular no estaba sujeta á regla. Véase la nota 54.

(279) Véase la nota 84.

(280) " " " 263.

[281] " " " 12 bis.

(282) " " " 18.

(283) " " " 17.

[284] " " " 1.

(285) " " " 14.

(286) " " " 1.

Señora vna (382) mui (383 bis) buena, y costosa vidriera la que coge todo el nicho, o el (384) lienso (384 bis) todo que es como de dos baras, (385) y quarta, (385 bis) y todo esto ha salido de la rifa, o (386) y permita Dios que siempre continúe (386 bis) para que nunca falte la celebracion de dicho día ocho y cada día se aumente mas el culto de la Reyna (387) de los cielos y tierra, y la devocion a su Consepⁿ (387 bis) Immaculada. (388) Bien que tambien ha avido (389) algunas personas que han concurrido devotas para la maior (390) desencia (391) del altar

(287)	249
[288]	3
(289)	2
(290)	12 bis.
[291]	2
[292]	2

y además tengase presente que el autor, en alguna parte de estos ú otros documentos escribe "asserar" con e. Véase el segundo documento en la parte escrita después de las palabras latinas.

[293] Véase la nota 12 bis.

[294] Véase en la nota 248 lo que sobre la h dice la Academia

Española.

(295) Véase la nota 12 bis.

[296] 1.

(297) 3.

(298) 4.

[299] 3.

(300) 77.

(301) 12 bis.

(302) Como se ve, una que otra palabra comenzó á acentuarse á fines del siglo XVII. Véase la nota 3.

(303) Véase la nota 116.

(304) 12 bis.

(305) En la pág 39 del libro en que constan los documentos que ahora publicamos se dice: leonés y leonero. Además, en la colección de desinencias, que entran en la formación de gentilicios, figura también la usada todavía en "ero" como cartaginero, cazallero, habanero, tuyero, etc. Sanjuanero es así mismo muy común entre nosotros.

Un ilustre historiador mejicano, elegante hablista y crítico eminente, llama *juaninos* á los religiosos de S. Juan de Dios, y *juandedianos*, un castizo escritor de la España moderna. El mismo historiador indica que la etimología de toayo está tomada de lenguas ó dialectos indíge-

y culto de Maria Santísima (392) en aquesta su Imagen venerada como han sido el B^e D^o (393) Joseph (394) Ignacio Marmolejo, Ministro que fue (395) en este Orden tercero: (396) quien a 397 su propria (398) costa puso en el segundo cuerpo el lienso (399) de N. S^a (400) de Guadalupe con su marco dorado bien curioso, y adornado de vidrios assogados (401) y seras (402) de Agnus, con su bidriera (403) que coge el lienso (404) todo, y vna (405) corona de plata de martillo mui (406) buena, y grande con varias piedras adornada y D^a Josepha (407) de Sa-

nas de México, no conformándose en esto con varios autores, ni con la Academia Española que cree encontrarla en la fórmula sacramental romana: *ubi tu Cain, ego Caia*.

Por lo demás, son varias las ciudades del mismo nombre, en Francia (Lyon), España (Leon), y México.

Probablemente el de la nuestra (Leon) no procede del griego léon, que significa el animal de este nombre, sino del antiguo reino de Leon [España] que viene del latin "legio legionis". La ciudad de aquel reino fué fundada por los romanos y poblada por su *Legio VII Gemina*: estas tres voces formaban el nombre de la ciudad, mas luego se suprimieron las dos últimas y quedó en Legio, de cuyo ablativo Legione salieron Legion, Leion y Leon. Es de advertir también que los romanos estuvieron mucho tiempo sin la letra g, valiéndose en su lugar, de la c: así en la columna rostrata de Duilius se encuentra "lecionis, cartaciniences" por legiones, Cartaginienses etc; luego, del mismo modo que no se dice cartaginense sino cartaginer, no se pronunció antes leoneses, sino leoneros. Cartagena viene del latin "Cartago Nova", Espartaria.

(306) En otra parte de los documentos se escribe entonces con c como acaba de verse. Véase la nota 268.

(307) Véase la nota 12 bis.

(308) Escrito conforme á la etimología de su origen: *demonstrare*.

(309) Véase la nota 306.

[310] Hoy, "mensal" es adjetivo anticuado, lo mismo que mensil, de mensual.

(311) Véase la nota 10.

(312) 34.

[313] 1

[314] 2

(315) 3.

[316] 23, 14 y 10.

(317) 23, 14 y 10.

vala, (408) hermana de este orden tercero (409) y pienso que tambien ha sido Ministra, quien le dio (410) las cortinas que tiene de mui (411) buena tela passada (412) lo que expreso porque es señal de que se tiene devocion a, (413) esta Vellifsima (414) Imagen: pues no ay (415) maior (416) prueba (417) de devocion que la exhibicion (418) de dones al S^{to} (419) o Imagen (420) que se adora, por lo mismo digo que algunos devotos han dotado algunos de los dias ochos, con el principal de cien pesos cada vno, (420 bis) cinco pesos de redito (421) ojala (421 bis) y se

- (318) 3.
- [319] 2.
- (320) 2.
- (321) Véase la nota anterior.
- (322) Véanse las notas 4, 17, 35, 44.
- (323) Véase la nota 2.
- [324] 10.
- (325) 3.
- (326) 18.
- [327] 6^a. Más abajo se escribe también devota.

[327 bis.] En lo antiguo se hallan las formas del quinto grupo con la raíz *pos* en vez de *pus*; *poso*, *posiese*, *posiera*, *posiere*, á los cuales es aplicable la observación hecha por Cuervo en *poder*, y *poné*, *ponia* por *pondré*, *pondría*.

- [328] Véase la nota 3.
- (329) 202.
- (330) 2.
- (331) 3.
- [332] 3.
- (333) 2.
- (334) 202.
- (335) 2.
- (336) 6.
- (337) Véanse las notas 10, 14, 23, 116
- (338) Véase la nota 2.

[339] Ignoramos si la palabra *sera* se escribió antes también con *s*. Véanse sin embargo las notas citadas en la 337

- (340) Véase la nota 310.
- [341] 2.
- [341 bis] 3.
- (342) 17.
- [343] 305.

acaben de fincar, o (422) dotar todos, para que el tiempo no apague devocion de tanto provecho (423.)

En orden a (423 bis) la Vidriera (424) que dixé, (425) y todos ven tiene N^a S^a (426) no es para despreciar, vna (427) contingencia que afsi (428) lo confieso; (429) y fue que q^{do} (430) se trato de ponerle vidriera (431) a (432) la Imagen de la Santifsima (433) Señora las ansias todas (434) de sus devotos, y mas las mias, eran de que el dia ocho de diciembre por ser dia principal en que la Iglecia (435) vniversal (436) celebra placentera, la Consepccion (437) Immaculada (438) estrenase, haciase para este fin con gran-

- [344] 2.
- [345] 327 bis, y recuérdese que en la época del autor la ortografía atravesaba por la anarquía más completa.
- (346) Véase la nota 12.
- (347) Véase la nota 2.
- (348) 3.
- [349] 346.
- (350) 104.
- [351] 2.
- [352] 2.
- [353] Del latin "colligere", suprimida por síncope la sílaba *lli*. Véase la nota 2.
- (354) 84.
- (355) 1.
- [356] 2.
- [357] 3.
- (358) 18.
- (359) 339.
- (360) 2.
- (361) 18.
- [362] 211.
- (363) 12 bis.
- (364) 3.
- (365) Así se escribió también en lo antiguo. Véanse las notas 36 84, 53, 56.
- [366] Véase la nota 327.
- (367) 12 bis.
- (368) 78.
- (369) Véase lo que hemos dicho en la nota 339 con relación á la palabra "sera."

de eficacia la diligencia, repetíanse (439) cartas a (439 bis) la Ciudad (440) de Mexico, (441) a las (442) personas que tenían el encargo de solicitarla, y remitirla; y en sus respuestas solo se encontraban desconsuelos, porque solo avissaban (443) que no se hallaba de los tamaños que se pedía y q^{ta} (444) ya teníamos perdidas las esperansas (445) de conseguirla hasta que viniese (446) flota, como se nos decia de Mexico (447) el mismo dia de la Concepcion (448) que deseabamos estrenarla al primer repique de la coro-

[370] Véase la nota 12 bis.

[371] Forman el incremento *c* los disílabos en *e*; las voces agudas en *n* y en *r* como *jardín-c-ito* y *altar-c-ito*. Los diminutivos de *jardín* y *altar* son también *jardinito* y *altarito*. Angel de la Peña.

(372) Véase la nota 365.

(373) " " " 31.

[374] " " " 1 y 249

(375) " " " 7.

(376) " " " 36.

[377] " " " 375.

(378) Así como es común en Andalucía y no raro en Cataluña articular *'canaya, gayina, yave, ramiyete'* etc., por *canalla, gallina, llave* y *ramillete*, entendemos que sucede á la inversa tanto en la pronunciación como en la escritura con *'jolla'* y otras semejantes.

(379) Véase la nota 28

(380) " " " 34

[381] " " " 1

(382) " " " 12 bis.

(382 bis) " " " 2.

(383) " " " 12.

(383 bis) " " " 35.

[384] " " " 28.

[384 bis] " " " 82.

(385) " " " 6.

[385 bis] " " " 40.

(386) " " " 28.

[386 bis] " " " 3.

(387) " " " 1 y 4.

(387 bis) " " " 10.

(388) " " " 34.

(389) " " " 84.

(390) " " " 35.

(391) " " " 78.

na llegó la vidriera (449) como se deseaba, singularmente (450) buena, tuvose, (451) y yo le tuve por especial providencia de la Señora que ya que no concedio (452) a (453) sus devotos el que la estrenassen (454) el dia que deseaban en obsequio de Su Magestad, el mismo dia les concedio (455) que la recibiesen: (456) sin duda porque si antes vbiéra (457) venido, aunque se vbiérase (458) logrado el deseo, no se conoteria ser favor de la Magestad que la recevia (459) y con averse (460) detenido, y llegar en tal

(392) Véase la nota 2.

[393] " " " 18.

(394) " " " 17.

(395) " " " 3.

[396] " " " 146.

(397) " " " 12 bis.

[398] Conforme á su origen latino.

(399) Véase la nota 82.

(400) " " " 18.

(401) " " " 373.

(402) " " " 339.

(403) " " " 6.

(404) " " " 82.

(405) " " " 12.

(406) " " " 35.

[407] " " " 17.

(408) " " " respectiva

(409) Véase la nota 146.

(410) " " " 2.

(411) " " " 77.

(412) " " " 2.

[413] " " " 12 bis.

(414) " " " 6.

(415) " " " 84.

[416] " " " 35.

(417) " " " 6.

(418) " " " 239.

(419) " " " 18.

[420] " " " 28.

[420 bis] " " " 12.

[421] " " " 2.

[421 bis] " " " 3.

[422] " " " 28.

ocasion (461) y tiempo se daba y dio (462) ocacion (463) p^a (464) que se conociefse (465) o (466) al menos se descurriese (467) que aseptaba (468) el obsequio, o (469) que se agradaba de la devocion.

No quiero passar (470) en silencio y haga la fee. (471) que vbiere (472) lugar lo que de dos personas supe, y conoci por la experiencia, y es que me afsegararon (473) que desde que a (474) esta Santifsima (475) Imagen con especial devocion veneran han experimentado especiales

- (423) Véase la nota 12 bis.
- [424] " " " 6 y 1
- (425) " " " 202
- (426) " " " 18
- [427] " " " 12
- (428) " " " 2
- [429] " " " "
- (430) " " " 40
- (431) " " " 423
- (432) " " " 12 bis.
- (433) " " " 2
- (434) Aquí bien; en otra parte con c.
- (435) Véase la nota 229
- (436) " " " 8
- (437) " " " 10
- [438] " " " 24
- (439) " " " 3
- (439 bis) " " " 12 bis
- (440) " " " 1
- (441) " " " 3
- (442) " " " 12 bis
- [443] " " " 2
- (444) " " " 40
- (445) " " " 23, 10, 14
- [446] " " " 2
- (447) " " " 3
- (448) " " " 10
- (449) " " " 424
- [450] " " " 249
- [451] " " " 3.
- [452] " " " 3.
- (453) " " " 3.
- [454] " " " 2.

auxilios de Dios, y vna (476) grande resolucion para el exercicio (477) de las virtudes, para dar cumplimiento a (478) las obligaciones de su estados, hallanandoseles (479) las dificultades todas que antes les parecia imposible, para sujetarse a (480) la observancia de sus obligaciones: ¡O (481) Santifsima (481 bis) Señora, y Reyna (482) de cielos y tierra, y como que en ti hallan todos los pecadores (483) el remedio de sus almas; y los tivios (484) el fervor, y la devocion de que carecen aun cuando (485) el demonio enemigo vniversal (486) de las almas mas les dificulte

- (455) Véase la nota 3.
- [456] " " " 2.
- (457) " " " 84
- (458) " " " 2 y 6
- [459] " " " 116. •
- (460) " " " 84
- [461] " " " 10, 14 y 23
- (462) " " " 3.
- (463) " " " 461.
- (464) " " " 18.
- (465) " " " 2.
- (466) " " " 28.
- (467) " " " 2.
- (468) " " " 116.
- (469) " " " 28.
- [470] " " " 2.
- (471) " " " 12
- (472) " " " 84
- (473) " " " 2
- (474) " " " 12 bis
- (475) " " " 2
- [476] " " " 12
- (477) " " " 202
- (478) " " " 12 bis
- [479] Suprimase la h y véase la nota 3
- (480) Véase la nota 12.
- (481) " " " 2
- (481 bis) " " " 488
- [482] " " " 4.
- [483] " " " 34.
- [484] " " " 6.
- [485] " " " 40.

el ejercicio (487) de las virtudes! lo (488) permita el cielo que todos los hombres os rindan devotos la veneracion debida a (489) tu grandeza, y acudan a (490) vos confiados en vuestras piadaes, que todos los que te veneramos y logramos la dicha de teneros por nuestra medianera, logremos el beneficio de llorar por vuestra proteccion nuestras culpas, de emprender con resolucion el camino de la perfeccion, el vivir y morir en gracia, para gozar de vuestra immaculada (491) hermosura por toda la eternidad alla en la gloria.

- | | |
|-------|--|
| (486) | Véase la nota 12 |
| (487) | " " " 202 |
| (488) | " " " 28 y adviértase que está escrita sin <i>h</i> , como antiguamente se acostumbraba. |
| (489) | Véase la nota 12 bis. |
| (490) | " " " " " |
| (491) | " " " 34 |

A. M. D. G. E. B. V. M.
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE COMO Y PORQUE SE LE DIO EL NOMBRE DE
NUESTRA SEÑORA DE LOS TERCEROS DE LEON.

Aunque desde la eternidad, dio Dios á su Madre Purísimas, consevida aya en su Divina mente, el imperio y dominio sobre todo lo criado; y por solo esta razon, era bastante para que todos le reconoscan, adoren, y veneren como a su Señora y Reyna, como de facto, por dicha nuestra Señora, y como tal le veneramos en cada vna de sus Imagenes; aunque su mismo Santísimo hijo, estando ya para morir en la Cruz, le dio el título de Madre ó Señora del orden de penitencia, quando en cabeza de S. Juan nos la dio por Madre á todos los pecadores, y á los pecadores todos nos entrego como hijos á sus piedades; pues para darnosla por Madre, primero nombro disipulo á Juan y dixo al discipulo: veis ay a Vuestra Madre, en que manifestó la verdad eterna, que p^a lograr por Madre á María Santísima, los pecadores han de dexar de serlo, con el favor de su Santísima Madre, y acreditarse, con la bien ordenada penitencia, disipulos de Su Magestad, que es el todo de la Seraphica Orden tercera, y esto bastaba para que los hijos de tan glorioso instituto, aclamassen á María Santísima en cualquiera de Sus Imagenes, y mas en esta que se venera en Su Capilla, por Su Madre y Señora, (pero no fue por Solo lo dicho, con efse título aclamada, Sino por lo que ya refiero); comensó á llamarse esta

el ejercicio (487) de las virtudes! lo (488) permita el cielo que todos los hombres os rindan devotos la veneracion debida a (489) tu grandeza, y acudan a (490) vos confiados en vuestras piadaes, que todos los que te veneramos y logramos la dicha de teneros por nuestra medianera, logremos el beneficio de llorar por vuestra proteccion nuestras culpas, de emprender con resolucion el camino de la perfeccion, el vivir y morir en gracia, para gozar de vuestra immaculada (491) hermosura por toda la eternidad alla en la gloria.

- | | |
|-------|--|
| (486) | Véase la nota 12 |
| (487) | " " " 202 |
| (488) | " " " 28 y adviértase que está escrita sin <i>h</i> , como antiguamente se acostumbraba. |
| (489) | Véase la nota 12 bis. |
| (490) | " " " " " |
| (491) | " " " 34 |

A. M. D. G. E. B. V. M.



DE COMO Y PORQUE SE LE DIO EL NOMBRE DE

NUESTRA SEÑORA DE LOS TERCEROS DE LEON.

Aunque desde la eternidad, dio Dios á su Madre Purísimas, consevida aya en su Divina mente, el imperio y dominio sobre todo lo criado; y por solo esta razon, era bastante para que todos le reconoscan, adoren, y veneren como a su Señora y Reyna, como de facto, por dicha nuestra Señora, y como tal le veneramos en cada vna de sus Imagenes; aunque su mismo Santísimo hijo, estando ya para morir en la Cruz, le dio el título de Madre ó Señora del orden de penitencia, quando en cabeza de S. Juan nos la dio por Madre á todos los pecadores, y á los pecadores todos nos entrego como hijos á sus piedades; pues para darnosla por Madre, primero nombro disipulo á Juan y dixo al discipulo: veis ay a Vuestra Madre, en que manifestó la verdad eterna, que p^a lograr por Madre á María Santísima, los pecadores han de dexar de serlo, con el favor de su Santísima Madre, y acreditarse, con la bien ordenada penitencia, disipulos de Su Magestad, que es el todo de la Seraphica Orden tercera, y esto bastaba para que los hijos de tan glorioso instituto, aclamassen á María Santísima en cualquiera de Sus Imagenes, y mas en esta que se venera en Su Capilla, por Su Madre y Señora, (pero no fue por Solo lo dicho, con efse título aclamada, Sino por lo que ya refiero); comensó á llamarse esta

Santísima Imagen de Maria Santísima Señora Nuestra, *Nuestra Señora de los terceros de Leon*, No Solo por Ser la Capilla del Orden tercero de penitencia de la Villa de Leon donde es venerada, sino tambien, porque, al parecer, la Misma Santísima Señora eligio efse titulo y nombre, para que con el fuesse de Sus devotos conocida en esta Su Imagen, y como á tal le aclamassen en Sus necefsidades. Fue el Casso que el año de mil setecientos cinquenta y nueve, yo que fui el que por dicha mía Solicite la Imágen y procuré promover Sus Cultos, viendo la mucha devocion que le tenían los leoneros, la que manifestaban, y manifiestan, ya repitiendole visitas, ya llamandole en Sus necefsidades, ya mandandole decir misas, ya ensendiendole velas; derramando en su precencia lagrimas de devoción y ternura, y ofreciendole oraciones, haciendole promesas, y muchos deseando y pidiendo Ser Sepultados á sus plantas, teniéndose por dichosos (y con Sobrada razón) de que sus cenizas descansan en su adorable presencia, anduve algunos dias Vacilando sobre que nombre ó titulo particular sería de su agrado para que se conociefse por sus devotos, ó para que sus devotos le aclamassen en sus aprietos, porque hasta entonses solo se le daba el genérico de Concepcion. Y por aver otra de talla en la misma Capilla del orden tercero, solían algunos distinguirla de la otra, llamandole la Virgen del Padre Predicador, aludiendo al especial cuidado que advertian ponía en su Culto, adorno y devocion. Por vltimo resolví echar en rifa los titulos todos con que en Imágenes varias es Venerada la Santísima Señora, como: de los Angeles; de la luz de Gracia; de los Remedios; del Socorro, etc. añadiendo solo el titulo de S^a de Leon. Para esto determine correr la rifa en día de la Octava del misterio de su Concepcion purísima, y aquel día aplique el Sacrificio de la misa á la Santísima Señora, suplicándole se sirviefse de elegir el titulo que fuese de su maior agrado, y aunque el pensamiento avía sido siempre de correr la rifa á solas, puesto en que, con llamarla yo con el titulo que le saliera, sería bastante para que se publicafse, preveni-

das todas la sedulas, puestas ya en sus Jarras, al hirla ya á correr, se me ofreció que era bien vbiese algun testigo Salí de la Celda, y me encontré con el P^e Predicador, Fr Francisco Rodriguez Noboa, le llamé, y le dixé lo que queria hacer, y que queria fuesse testigo; quien informado de mi intento, y de los titulos que se avian puesto en las Sedulas, No see si del Cielo inspirado me dixo que otro titulo faltaba, y que era Bien echarlo; preguntele qual era, y me dixo que el de Señora de los Terceros de Leon; resestime á echarlo diciendo que ya estaba el titulo de Señora de Leon; instome, diciendo, y con razon, que era propio el de Señora de los terceros de Leon, por ser la Capilla del Orden tercero donde se Veneraba. A fuersa de sus instancias vbe de resolverme á echarlo, lo eche, y, despues de bien rebueltos los papeles todos de las Sedulas y los blancos con el de la Rifa, determinamos que el titulo con que primero saliera avia de ser con el que se venerase, no obstante que mi pensamiento avia sido que hasta que saliefse tres veces con vn titulo, avia de ser con el que se conociefse. Corrió la Rifa, y, a pocas sedulas, salio la en que decia: *De los terceros de Leon*, y la otra de la Rifa. Quedamos en que efse era el nombre y titulo que la Santísima Señora queria, y con que avia de Ser aclamada; mas como yo avia pensado primero que avia de ser con el que le saliera tres veces, proseguí, y tres veces salio con efse titulo, y solo vna vez con el de señora de los Angeles, é innumerables otras en blanco; conque quedo confirmado el titulo, y para mas confirmacion sucedio en mi concepto, Dios sabe lo Cierto, vn raro prodigio, y es el que ya refiero. A lo que solo quiero se le de el credito y fee que demanda lo que en mi Concepto entendí: fue el Casso que aviendo dexado todos los papeles, afsi blancos como escritos, sobre la mesa, proseguí yo alla a mis solas sacando papeles, por ver si con otros titulos salía N^a S^a otras tantas veces, como avia salido con el titulo de los terceros de Leon, o si con este mismo titulo salia mas veces; y aunque vnas veces salia con vno, y otras con otro, nunca llego a tres veces con

ninguno, ni tampoco otra vez con el de *los terceros*. Cansado ya, y temeroso que mientras tuviefse en ser las Sedulas, avia de estar perdiendo tiempo y calentandomela cabeza, resolví dar fin a mi empeño y hacer la última diligencia ya por solo curiosidad, por ver el titulo con que últimamente salia, bien que siempre entendido que el titulo referido era con el que avia de quedar. Para finalizar, pues, determine el hir sacando sedulas y quemandolas en vna bela que a la sason ardia: fuilo executando afsi, salia vn titulo y vn papel blanco, y vno y otro reducía a cenizas en aquella llama; salian otros y lo mismo executaba; y a pocas sedulas (en mi conzepto que por lo singular del caso, aun aviendo passado por mis manos y ojos no me atrevo a asegurarlo) salio y ley el titulo de *N^a S^a de los terceros de Leon*, y la otra mano saco papel blanco; y haciendo especial reflexa en que ya, en aquella última diligencia, no avia querido salir la Señora con efse titulo, queme la dicha Sedula, como lo avia echo con las demas, proseguí hasta ver con el que salia (no obstante que ya con aver salido tres vezes con el ya dicho, y entonses en mi conzepto ya a cenizas reducido estaba, entendido que era el titulo con que la SS^{ma} S^a queria ser venerada en aquesta su Imagen) proseguí, pues, y, a pocas Sedulas, salio la de la Rifa, y, en la otra mano, salio el papel en que decia *de los terceros de Leon*. Dexome admirado, lo veia yo y no lo creia; leialo vna, otra y muchas veses, y lo dudaba, todo era para mi vna confusion, vn asombro; porque aver quemado el papel vnico en que se avia puesto este titulo, y volber a salir, no era para menos: yo mismo tiraba a desvanecer mi conzepto; yo lo queme, decia, y lo veo aquí, o no dice aquí lo que yo leo, o quisa no fue este el que yo queme; pero no, que mis ojos no me pueden engañar, esto es lo que dice: volbialo a leer, y me volbia a confundir; y aquel que queme decia lo mismo, y lo queme, pues me acuerdo que lo hize con especial reflexa; estando yo en esta confusion se me vino el pensar que quisa aquel, que avia quemado, era en el que se avia puesto solo: *Señora de Leon*; pero no, me replicaba yo

mismo, que entonses no viera echo aquella especial reflexa, pero con todo dixé: este titulo de *Leon* no ha salido, pues si entre los que faltan que quemar no se halla, sería desde luego el que queme; pero si entre ellos esta, no ay duda sino que, el que queme, fue el mismo que segunda vez milagrosamente ha salido; meti mano adonde estaban las sedulas de los titulos que faltaban que quemar, y la primera que saque fue la en que decia: *Señora de Leon*, y afsi quede Conseptuado en que milagrosamente avia salido el referido titulo, despues de averse quemado, o que, con este milagro, quiso la Santissima Señora manifestar, ser de su Santissimo agrado el que se venera con efse titulo. Sean Dios y Su Santissima Madre por todo glorificados; y gosense los terceros de Leon con tanta Gloria.

*
**

Confieso ser mui incredulo para creer visiones y lo mismo para rebelaciones, y hasta aora ninguna he creido; antes si, he tratado a quienes dan algun apunte de aver tenido alguna, con suma asperidad y desprecio tratandoles (?) de ilusas, seremoniaticas, (?) é hipocritas, ya por humillarles, y que se masisen mas en la virtud, si la tienen, y ya por no dar lugar a diabolicos engaños; pero confieso que semejantes cosas ni todas se han de creer, ni totalmente se han de despreciar; y por ser en confirmacion de lo dicho, o del titulo de Señora de los terceros, con que ya se venera esta Santissima Imagen de nuestra Señora, digo lo que sigue. Como quatro meses antes de que se echase la rifa, y aun de pensar yo echar la rifa, para ver el titulo con que avia de ser venerada esta Santissima Imagen, estando para celebrarse el Capitulo anuo de dicho orden tercero, encargue a vna alma a quien dirigia; "et meo videri vere justa; valde Deum timens; in humilitate radicata; in charitate fervens; dono lacrymarum ornata; in oratione frequens; in mortificatione rigida; in obedientia coeca, et coeca per obedientiam et amorem; vt tempore oportuno explicabo, quod hoc in ideomate (?) refero, quia adhuc

vivit"; encarguele que encomendase a Dios el acierto de dicho Capitulo; y aviendolo echo, se le represento en la oracion (Segun me refirio, aunque yo me le mostre incredulo), vna procecion en que iban muchos con sus Cruces acuestas, y, por guia de toda la procecion, vna Señora cercada de luces, que encaminaba á todos a la puerta de un palacio o cassa en que se oia dulce musica, y canticos sonoros con que se daban a Dios rendidas alabansas, cada vno imagine de esto lo que le pareciere, que al ver yo que fue esto pidiendo a Dios por el acierto de este Orden tercero, si es que fue, y que despues de esto se siguió el que saliese a N^a Señora el titulo de Señora de los *Terceros de Leon*, yo imagino quiso darse a entender a esta alma que la Señora, en aquella su imagen venerada, queria que se viesse ser la luz y guia que a los Terceros de Leon para el cielo, palacio en que a Dios se rinden eternas alabanzas, encamina, y les encamina como a terceros penitentes, o mortificados, pues los manifesto con cruces cargados qdo. la Santissima Señora como luz los guiaba.

Confieso con ingenuidad que quando la dicha persona me refirio el caso, lo tuve por seremonia, no lo creí, y luego lo eche en olvido, y aun aviendo salido al cabo de quatro meses efse titulo a N^a Señora, no reflexe en lo que antes avia pasado (y de passo digo que si como fue antes de la rifa, este caso que he referido, vbiera sido despues de la rifa, de ningun manera vbiera echo de ello misterio); pero la misma persona obligada de la obediencia me hizo reflexar, pues despues de que se publico el titulo que avia salido a N^a S^a, conociendo yo que estava con temores para decirme lo que se le ofrecia, le mande que se me declarara, y con solo decirme: Se acuerda Padre lo que le dixere que me avia sucedido, qdo. me mandó que pidiese a Dios por el acierto del Capitulo de la Tercera Orden?— me acorde de ello, dixele que sí, y entonses me dixo: pues aora que he oído decir que a esta imagen de N^a S^a le salio en rifa el titulo de Señora de los Terceros me parece que quisas esta su Imagen fue la que vi, como á V R. dixere; entonses yo reflexe en que era digno de

memoria el caso, y no p^a despreciarlo, y a la verdad que no avia yo advertido, o al menos no avia reflexado, en que esta Imagen estava de rayos de luces cercada, como se halla. Todo puede ser contingencia, é ilucion; pero son muchas contingencias, y aun que lo sean, no son para despreciadas; antes sí, son para mui veneradas y para que los terceros vivan á la SS^a S^a mui agradecidos, y que se dexen guiar de tan hermosa Luz.

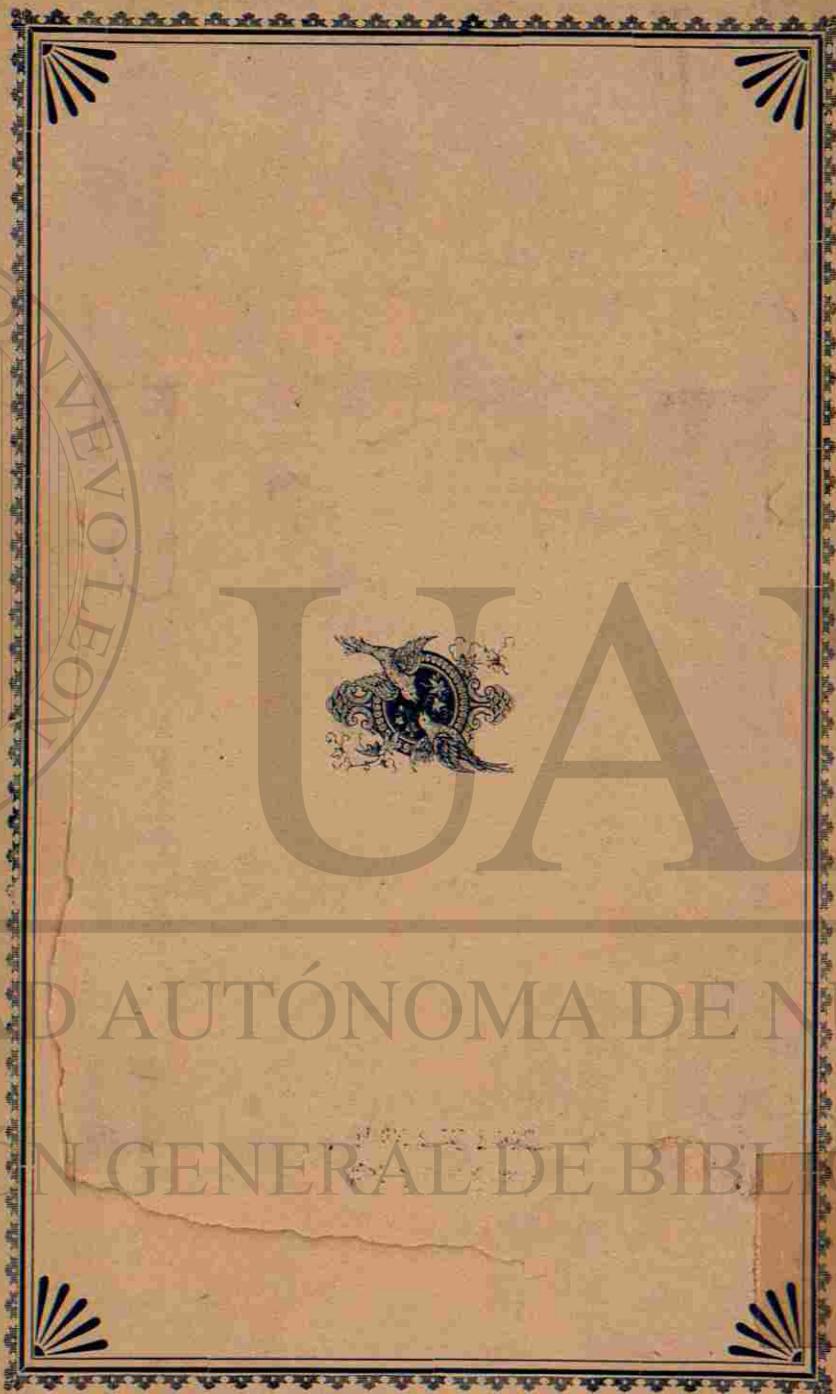
O Virgen Santissima, brillante luz de la gracia de que fue formado el Sol de Justicia Jesus, alumbranos y llevanos a todos por el camino de las virtudes, cargados con las cruces que a cada vno nos cupo en suerte, con el estado en que Dios nos puso, hasta entrarnos en la eterna cassa de luces que es la gloria, donde a Dios siempre alabemos, y a ti eternamente glorifiquemos. Amen.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO VINCENZO GUERRA DE BIBLIOTECAS





002